

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLII.—Número 13.114

Miércoles 23 de Diciembre de 1942

Precio del ejemplar, 25 céntimos

Reglamento del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Para el mejor cumplimiento de la misión encomendada al Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. conviene dictar un Reglamento que regule el ejercicio de sus funciones.

DISPONGO:

Artículo 1.º El Consejo ejercerá sus funciones desde el 1.º de Octubre al 17 de Julio de cada año.

Art. 2.º El Consejo funcionará en Pleno, por Comisiones y por Ponencias.

TITULO I

Del Caudillo, Jefe Nacional, en el Consejo

Art. 3.º Corresponde al Caudillo, Jefe Nacional:

- Tomar juramento, dar posesión a los consejeros y autorizar los títulos de los mismos.
- Convocar y presidir el Pleno del Consejo y fijar el Orden del Día.
- Adscribir los consejeros a las diferentes Comisiones, a propuesta del ministro secretario general.
- Requerir dictamen del Consejo siempre que lo estime conveniente.
- Abrir, dirigir, suspender y levantar las sesiones plenarias.
- Clausurar las sesiones del Pleno y suspender las tareas del Consejo.
- Aprobar el presupuesto del Consejo.

TITULO II

Del ministro secretario general, en el Consejo

Art. 4.º Corresponde al ministro secretario general:

- Actuar como secretario en las reuniones plenarias del Consejo.
- Transmitir las órdenes y consultas del Jefe Nacional al Consejo.
- Transmitir al Consejo las consultas formuladas por la Junta Política.
- Elevar al Jefe Nacional o a la Junta Política los dictámenes del Consejo.
- Proponer al Caudillo, Jefe Nacional, la adscripción de los consejeros que han de integrar las diferentes Comisiones del Consejo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 30.
- Aprobar el Orden del Día de las Comisiones.
- Autorizar con su visto bueno

El aguinaldo para la DIVISION AZUL

Cantidades recaudadas en la Administración de «El Adelantado»

Suma anterior, 7.640,30 pesetas.

Don Lorenzo Martín, de Matabuena, 25; Lonja de Pescados, 25; Columba S. L., 50; don Francisco de Frutos, 5; don Vicente Martín, 5; don Marciano Rincón, 5; don Nicolás Martín Moreno, de Paradinas, 3; don Mariano Pascual, de Campo de Cuéllar, 20; don Aurelio Gil, 15; don Alejandro Fuentetaja, 5; Ayuntamiento y vecinos de Pinarnegrillo, 84; Ayuntamiento y vecinos de Miguel Ibáñez, 71; Ayuntamiento y vecinos de Miguel Ibáñez, 40,50; Casa Germán Elías, 25; Ayuntamiento y vecinos de Villosiada, 37; don Vicente Pedrazuela, de Tabanera la Luega, 2; don José Carretero, 25.

Total, 8.082,80 pesetas.

Ingresado en la Jefatura provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S., procedente de la recaudación en las Jefaturas locales

Suma anterior, 5.846,90 pesetas.

Aldehuela del Condal, 10 pesetas; Alconada de Maderuelo, 20; Donhierro, 152,15; Chatin, 63; Navas de Oro, 384,30; Marazuela, 77,75; Estebanvela, 48; Labajos, 9; Zarzuela del Monte, 190,50; Valleruela de Pedraza, 31,55.

Suma y sigue, 6.833,15 pesetas.

4.000 VICTIMAS

Balance de la catástrofe causada por un terremoto en Turquía

Angora, 23 (2 t.).—Más de un millar de muertos y tres mil heridos se han registrado durante los terremotos de la región de Tokat, en Anatolia Central, según informes de fuente oficial. Las comunicaciones con la zona siniestrada se han restablecido. El pueblo de Erbia ha quedado completamente destruido.—Efe.

La situación militar

Las noticias relativas a la región de Túnez sólo se refieren a actividades de patrullas, más o menos intensas. La mayor actividad corresponde a la aviación, que sigue atacando puertos, comunicaciones y concentraciones de fuerzas. Hasta el momento presente, el Eje mantiene su dominio en el aire, factor que ha resultado decisivo para el ensanchamiento de las bases iniciales de operaciones, habiendo tenido por resultado el dominio de casi la totalidad del territorio tunecino, estando actualmente amenazada la frontera de Argelia.

En este sector, la situación continúa siendo francamente favorable para las tropas germano-italianas, y allí las operaciones se desenvuelven con arreglo al pensamiento del Eje: «Vale más conquistar cien kilómetros en Túnez que perder trescientos en el desierto de la Marmárica».

En cuanto a las operaciones de Montgomery contra Rommel, nada nuevo puede ser registrado. Las cosas permanecen poco menos que invariables. El mariscal alemán sigue moviendo sus peones con una precisión de maravilla e imponiendo al adversario los movimientos que al primero convienen. Montgomery, que evidentemente tiene en sus manos la iniciativa, actúa cautelosamente. Rommel es una esfinge, y como cuenta con efectivos capaces de aceptar una batalla de gran envergadura en terreno previamente elegido, el inglés trata de no dar un paso en falso que pudiera resultar fatal. De aquí que se diluya en acciones esporádicas su visible acometividad, y que hoy se anuncie tal cual éxito para que le suceda inmediatamente el más cerrado silencio.

La táctica de Rommel apasiona en los círculos militares aliados, en los que, lejos de disiparse la admiración por el gran caudillo del desierto, acrece como consecuencia de los notables movimientos que viene realizando con precisión y con serenidad admirables, de modo que Montgomery se anega más y más en el vacío de la distancia desértica, sin que pueda destruir la alucinante interrogación que pende sobre la línea divisoria de los Ejércitos enfrentados en los arenales africanos.

En cuanto al frente del Este, los rusos siguen empeñados en su cuarta ofensiva invernal del sector central del Don. También allí la maniobra alemana juega un papel principalísimo, cediendo las fuerzas en donde es preciso y con arreglo a un plan preconcebido, pues esta fase de ofensiva soviética había sido prevista, como las anteriores, y se habían hecho los preparativos necesarios para contrarrestarla. Parece ser que las pérdidas soviéticas en hombres y material alcanzan cifras de pasmo, y a ello obedece que hayan decrecido en intensidad los combates, dándose también por descontado el fracaso de la ofensiva en curso.

Numerosos aviones CUATRIMOTORES

Fueron derribados ayer sobre Alemania

Berlín, 23 (2 t.).—Doce aparatos perdieron los ingleses en su última incursión aérea contra Munich, comunican de fuente oficial militar. Entre estos aparatos figuraban ocho cuatrimotores tipo "Lancaster", "Stirling" y "Halifax". La R. A. F. perdió en esta acción por lo menos ochenta pilotos y tripulantes. Todos los cazas alemanes que participaron en la operación regresaron indemnes a sus bases. En total, la aviación inglesa perdió durante el día y la noche de ayer, según la referida fuente, treinta y dos aviones, entre ellos numerosos cuatrimotores.—Efe.

GRAN ATAQUE AEREO CONTRA CALCUTA

Se han producido grandes explosiones e incendios

Tokio, 23 (2 t.).—Los aviones japoneses han repetido la pasada noche sus ataques contra Calcuta y Chittatong, cuyos objetivos de importancia militar fueron intensamente bombardeados, anuncian los comunicados oficiales. Se hace saber que las bombas ocasionaron grandes explosiones e incendios en Calcuta, lo que hace sospechar la destrucción de algún depósito de municiones. El correspondiente del diario «Tokio Ashai Shimbun» en el frente birmano declara que los aviones japoneses no atacaron más que objetivos militares, pues su acción se dirige exclusivamente contra los ingleses y no contra la población hindú.—Efe.

Referencia inglesa

Nueva Delhi, 23 (2 t.).—Aviones japoneses, en número no precisado,

han bombardeado la región de Calcuta la pasada noche—se anuncia de fuente oficial—. Las bombas han ocasionado algunos daños. Se cree que no se han registrado víctimas.—Continúan los combates en la región de Buna

Melbourne, 23 (2 t.).—Comunicado del Cuartel general aliado del Pacífico:

El avance de las tropas aliadas en la región de Buna prosigue, pese a la encarnizada resistencia japonesa, favorecida por la magnífica instalación de las organizaciones defensivas.

Nuestros bombarderos han destruido un mercante enemigo en las aguas septentrionales de Nueva Guinea.

Nuestros aparatos han bombardeado las instalaciones enemigas de la isla de Timor.—Efe.

AVANCE EN TOROPEZ pese a la resistencia soviética

En el sector Volga-Don siguen los intensos combates defensivos

Berlín, 23 (2 t.).—Cuatrocientos soldados bolcheviques han sido hechos prisioneros en el curso de los combates sostenidos por destacamentos blindados alemanes en las últimas veinticuatro horas en el sector del Terek. Los contraataques enemigos realizados, en parte, mediante el empleo de tanques, han resultado inútiles.

En el sector Volga-Don continúan los intensos combates defensivos, en el curso de los cuales las tropas alemanas han ocasionado abundantes bajas a los contingentes bolcheviques.

En Voronej, las fuerzas del Reich han realizado operaciones ofensivas más allá del río helado, y pese a la

FRENTE DE TUNEZ

La táctica de Rommel ante Montgomery

Berlín, 22.—Las operaciones del ejército blindado germano-italiano en África del Norte—anuncia la Oficina Internacional de Información—, si se echa una ojeada retrospectiva, son una fase más de las operaciones defensivas del mariscal Rommel frente a una superioridad numérica, a veces aplastante, del enemigo. Cuando Montgomery lanzó sus fuerzas en el espacio Agedabia-El Agheila, buscaba lo que le había fallado en la batalla de diez días alrededor de las posiciones de El Alamein, es decir, el aniquilamiento del adversario. El gran golpe fallido debía tener una segunda edición en la depresión de Cattara, pero el mariscal Rommel había retirado sus fuerzas días antes.

La potencia combativa de las formaciones germano-italianas es tan grande, que los británicos han perdido en algunos días casi cien carros de combate y grandes cantidades de material. Los británicos lograron, mediante un amplio movimiento envolvente, ocupar transitoriamente la carretera del litoral, a las espaldas de una formación de cobertura alemana. Los ingleses fueron arrojados de la carretera, y la retaguardia alemana pudo unirse al grueso de las fuerzas de Rommel con varios vehículos capturados, sin que tuvieran que abandonar ni uno solo hombre.

Después de operaciones muy sangrientas y que han durado cuatro días, Montgomery se ha visto obligado a reconocer que, gracias a su arte de caudillo consumado, Rommel ha logrado una vez más conducir sus efectivos a nuevas líneas defensivas, sin que las formaciones británicas ni las escuadrillas de la R. A. F., superiores en número, hayan logrado impedir estas operaciones. El alto mando aliado ha tenido que renunciar a toda operación ulterior, por lo que en el día de ayer la actividad se limitó a los elementos de reconocimiento en la región limítrofe, entre Libia y Cirenaica.

Las fuerzas aéreas del Eje desplegaron ayer una viva actividad en la región del Mediterráneo oriental. Fueron atacadas las instalaciones portuarias enemigas. Una escuadrilla de bombarderos alemanes averió un contratorpedero británico que trataba de huir ejecutando movimientos desordenados en zig-zag.—Efe.

La primera medalla de oro de Madrid para el Caudillo

Madrid, 23.—El Ayuntamiento conocerá el jueves próximo, en la reunión de tenientes de alcalde, una moción de la presidencia en la que se propone se conceda la primera medalla de oro de Madrid, recientemente creada, a Su Excelencia el Jefe del Estado.

Elevación del precio de las cerillas

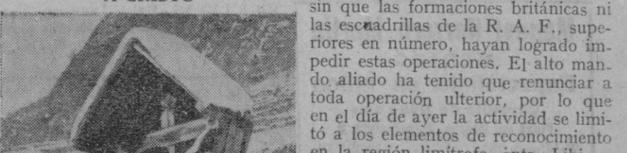
Las de 0,10 a 0,15 y las de 0,15 a 0,25

Madrid, 23.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy la siguiente disposición:

Hacienda.—Orden por la que se autoriza la elevación del precio de venta al público de las cerillas del número 1 y 3 y «dósforos de papel», a 0,15 y 0,25 pesetas la cajita de dichos artículos; estos aumentos entrarán en vigor desde el primero de Enero de 1943.

LOS NIÑOS SE ACERCAN A CRISTO

Niños italianos, en su paseo por la región de los Alpes, en donde acaban de caer las primeras nevadas, se detienen ante una imagen de Jesús Crucificado y rezan con fervor una oración.



Epidemia de malaria en la provincia de Bengala

Bangkok, 23 (2 t.).—En la región septentrional de la provincia de Bengala se ha declarado una epidemia de malaria, según noticias recibidas en Thailandia.—Efe.

SE INTENSIFICA LA LUCHA EN AFRICA



La proximidad de la isla de Sicilia a la base naval de Bizieria, permite al Eje el constante envío de refuerzos a Túnez. En la fotografía vemos fuerzas italianas en un puerto siciliano, disponiéndose a embarcar, para ser enviadas a la región tunecina.

Ataques de los aliados en Túnez

Cuartel general aliado de África del Norte, 23 (2 t.).—Comunicado del Cuartel general francés:

Los ataques lanzados ayer por nuestros elementos ligeros al Sureste del Fais, en Túnez, han continuado hoy. Numerosos prisioneros han sido capturados, así como muchos vehículos blindados y piezas de artillería.

Al Oeste de Kairouan, el enemigo renovó sus contraataques contra las posiciones que les ocupamos ayer. El adversario fué rechazado en todas partes con graves pérdidas por su parte, y abandonó un cañón en nuestro poder.—Efe.

A 88 kilómetros de Sirte, se combate con la retaguardia de Rommel

El Cairo, 23 (2 t.).—Oficialmente se anuncia que las vanguardias del General Montgomery avanzan en di-

rección a Buerat el Sin, a 88 kilómetros de Sirte, combatiendo con las retaguardias de las fuerzas del Eje.—Efe.

Manifestaciones de Darlan

Argel, 23 (2 t.).—Darlan y Giraud,

Heroica muerte de seis jóvenes fascistas

Roma, 23 (2 t.).—Seis jóvenes fascistas hallaron la muerte en Génova cuando trabajaban para descombrar una casa, entre cuyos restos habían quedado sepultadas varias personas, al hundirse la casa por la explosión de las bombas lanzadas por los aviones ingleses durante el último bombardeo de la costa de Liguria.—Efe.

Detención de todos los miembros del Partido Popular francés en Argelia

París, 23 (2 t.).—Radio París anuncia que todos los miembros del Partido Popular francés de Doriot, en Argelia, han sido detenidos por las nuevas autoridades del Africa septentrional francesa y concentrados en campos de internamiento. Se añade que una parte de ellos ha comparecido ante Tribunales militares, y se les pide pena de muerte por sus actividades políticas.—Efe.

FALANGE ESPAÑOLA
TRADICIONALISTA
Y DE LAS J. O. N.-S.



Servicio Social

Relación de cumplidoras que pueden pasar a recoger el certificado de fin de Servicio a este Departamento provincial, Juan Bravo, 12, 2.º.

Luisa Arribas Sanz, Bernardina Alonso García, Paulina Arribas Redondo, Lucrecia Alvaro de Dios, Petra Alvarez Lobo, Julita Alvarez Cabrero, María del Carmen Barrio Martín, Adela de Benito y Benito, Honoria Borregón Tabanera, María del Pilar Cobas Gil, Petra Contreras Pascual, Petra Cuesta Arranz, Antonia Cuadrado Villa, Sira Cuesta Nieto, Balbina de Frutos Callejo, Saturnina García Gil, María Luisa García San José, Celia García Pérez, Martina García Pérez, Victorina Gozalo Gozalo, Ezequiel Gómez Martín, Esperanza Gozalo Valentín, Clemencia Gozalo Gómez, Francisca Gómez Martín, Priscila Gozalo Pesquera, Encarnación Gil Esteban, María del Pilar Herrero García, María de los Dolores Hernanz Cano, Quintina Herranz Isabel, Amparo Hernández Moreno, Avelina Herranz Herranz, María Lourdes Izquierdo Miguel, Lucía Hurtado García, Angelinas Herranz Vacas, María López Cano, Modesta Llorente Bernardos, Maura Lucas Garrido, María del Carmen López y López, María Pascual Alvarez, Manuela Pascual y Triviño, Eulalia Pascual Gómez, Julia Pastor Martín, Joaquina Piraces Rubio, Felisa Rojo Gómez, María Rodríguez Gómez, Eulalia Rincón Marugán, Elisa Robledo de Robledo, Teresa Robledano Robledano, Nila Sancho González, María Soledad Sastre Santiago, María Luisa Tejedor Senín, Cándida Velasco de Frutos y Teresa Zamarró Llorente.

Servicio de mensajes

Se ruega a todos los familiares de los gloriosos voluntarios de la División Azul, con el fin de hacer más fácil la distribución de mensajes a domicilio de nuestros camaradas, envíen su dirección a esta Delegación Provincial de la Sección Femenina, Juan Bravo, 12, Departamento de Prensa y Propaganda.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 21.—Premiado con 25 pesetas, número 702. Premiado con 2,50 pesetas, los terminados en 02.
Sorteo del día 22.—Premiado con 25 pesetas, número 314. Premiado con 2,50 pesetas, los terminados en 14.

José M.ª Hervías

Jefe clínico por oposición de la Maternidad de Sta. Cristina de Madrid
Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Consulta en Segovia todos los primeros y terceros jueves de cada mes (Diciembre días 3 y 17), de once a media a una Corpus, número 8, 1.ª, letra B
Teléfono 314

En MADRID, Veldáquez, 34, 1.º
Tel. fono 54736
Censura Sanitaria S. G. 17

F. VILLOSLADA
Especialista

en garganta, nariz y oídos
Ex médico A. del Hospital de la Cruz Roja de Madrid y médico de la Casa de Socorro de Segovia
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 5, excepto los lunes
Cronista Lecea, 1. SEGOVIA
(Edificio teatro Juan Bravo)
Censura Sanitaria S. G. 29.

D. Vidacchea
Médico oculista

Consulta diaria de once a dos
Calle de Colón 5. Tel. 302. Segovia.
Censura Sanitaria S. G. 29.

Manuel Herrero Martín
MEDICO

Especialista en niños
Consulta de tres a seis
Plaza del Corpus, 8, principal, B
Teléfono 231
SEGOVIA
Censura Sanitaria S. G. 10

LA UNIÓN
SERVICIO DIARIO DE ENCARGOS Y MERCANCIAS

SEGOVIA MADRID BARCELONA
Ruiz de Alá, 6 Monteleón, 5 Frta. P. Nueva, 2
Teléfono 31 Tel. 45838 Teléfono 23588

L. LEON
Especialista de garganta, nariz y oídos
Del Hospital de San Carlos de Madrid
Durante estas Fiestas suspende su visita hasta el próximo primer jueves de Enero día 7
(edificio del Banco Castellano)
Censura sanitaria S. G. 14

INFORMACION LOCAL

NOTAS DE HACIENDA

Matrícula de Industrial para el ejercicio de 1943

Confeccionada por esta oficina, la matrícula de la Contribución Industrial y de Comercio de esta capital, que ha de regir durante el próximo ejercicio de 1943, se halla de manifiesto al público por término de diez días hábiles, a partir del siguiente en que este anuncio aparezca inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante las horas de diez a trece, a fin de que los interesados en la misma puedan examinarla y entablar las reclamaciones que juzguen oportunas.

Sibasta

El día 16 de Enero de 1943, a las doce de la mañana, se celebrará en el despacho oficial del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, la venta en pública subasta de veintidós paquetes conteniendo 200 ejemplares de devocionarios litúrgicos, debiendo advertirse que el importe de la venta ha de satisfacerse en el acto, satisfaciéndose igualmente los Derechos reales correspondientes, así como el importe de los anuncios relativos a esta subasta y que ésta se celebrará por el sistema de pujas a la llana.

CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA

Educación y Descanso

Esta noche, a las diez y media, y en el domicilio de la Obra tendrá lugar una sesión cinematográfica proyectándose varias interesantes e instructivas películas documentales.

El Cuatro lírico representará «Molinos de Viento»

El notable Cuadro lírico de esta Obra Sindical no descansa un momento y en la actualidad está procediendo al montaje y ensayos de la aplaudidísima opereta en tres cuadros, «Molinos de Viento», que será representada en breve en uno de los teatros de esta capital.

Como puede observarse, la dirección de este Cuadro lírico—que con esta obra son ya tres actuaciones las que lleva hechas—procura ir dando a conocer al público segoviano las distintas modalidades que existen dentro de este género tan genuinamente español puesto que, como se recordará, su presentación fué con un sainete popular, siguió después con una zarzuela y ahora le ha llegado el turno a esta linda opereta, quizá la más aplaudida, como antes decimos y cuyo montaje supone un gran esfuerzo por parte de todos cuantos elementos dirige nuestro camarada, el jefe de la Sección de Cultura y Arte de esta Obra Sindical, sobradamente popularizado ya en estas lides artísticas.

A juzgar por los ensayos de la obra, promete constituir un gran acontecimiento artístico la representación de esta preciosa opereta, a cuyo festival se añadirá un típico espectáculo de carácter castellano, de gran sabor popular, que habrá de ser del agrado y de la simpatía del público segoviano.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer fueron hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Vicente Pérez García y María de los Dolores Tejero Santos.

Defunciones.—Juan Inés García, de ocho meses; Eduardo Gómez Díaz, de cuatro meses, y José Santos Grandas, de dos años.

Matrimonios.—Ninguno.

Para Reyes...

Libros. Cuentos. Juguetes.

Nueva papelería

Puente Muerte y Vida, 1. Tif. 292
(Junto nuevo mercado)

REPARTO DE DONATIVOS A LOS OBREROS EN PARO E INSTITUCIONES BENEFICAS

Se efectuará mañana en la Delegación Provincial de Sindicatos y se distribuirán géneros por valor de veinticinco mil pesetas

A consecuencia del vibrante llamamiento hecho por el delegado provincial sindical, con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, a los empresarios y a los Sindicatos de Segovia, para que ayuden de manera práctica a los obreros que con ellos producen, a los que las circunstancialmente se encuentran sin trabajo y, en general, a quienes—personas y organismos—les sea más necesaria y provechosa esa ayuda, se ha iniciado una corriente de colaboración sincera a esta tarea que los Sindicatos—sabedores más que nadie de la elevación del nivel económico de vida—se esfuerzan en llevar a feliz término, para aliviar del modo más directo la situación crítica de muchos hogares.

Son ya varios los empresarios de esta capital que han socorrido a sus empleados con pagas extraordinarias, haciéndose así eco del llamamiento del delegado sindical, inspirado no más que en la necesidad y en el anhelo justo del trabajador y haciéndose comprender que se dan perfecta cuenta de su verdadera misión—cristiana y social—que siempre se ha de procurar dar realización y en estos momentos más que nunca.

Dicha relación de empresarios iremos dándola a conocer en días sucesivos, a medida que se nos vaya notificando los acuerdos de las Empresas de obsequiar a sus obreros en alguna manera.

Fruto espléndido de esta corriente iniciada a que hemos hecho referencia, es el sencillo y emocionante acto que se verificará mañana, a las doce, en la Central Nacional-sindicalista en presencia de los jefes de los Sindicatos donantes. Superándose los Sindicatos locales y con el auxilio del comercio en general, se ha logrado un magnífico óbolo para ofrecer al necesitado, por valor de 25.000 pesetas, cifra ya respetable y digna de tenerse en cuenta por lo que supone de esfuerzo para los donantes y, sobre todo, por lo que supone de remedio para los parados, que gracias a una recta política sindical, se cuentan en reducido número en nuestra provincia. Destaca en este obsequio la aportación del Sindicato de Alimentación, en el que todos sus gremios: carniceros, churreros, confiteros, panaderos, ultramarinos, etcétera, han rivalizado ejemplarmente en hacer aportaciones valiosas.

La triste Nochebuena de muchos obreros sin trabajo y de las acogidos a la caridad pública, se verá, pues, este año alegrada con esta eficaz ayuda que honra a quienes la prestaron y auxilia a quienes la reciben.

A LOS OBREROS EN PARO

Por la presente se convoca a todos los obreros que estén provistos del carnet de parado, para que acudan a esta oficina mañana, día 24, de once a doce de la misma, con el fin de que a cada uno de ellos le sea entregado por la Delegación Provincial de Sindicatos un donativo en especie, con motivo de las fiestas de Navidad.

Asamblea de los jóvenes de Acción Católica

Se celebrará, como hemos oportunamente anunciado, en Segovia, del 26 al 28 inclusive de los corrientes. Constará de dos partes esenciales: una preparatoria, dedicada a estudiar temas apropiados a nuestra organización de Acción Católica, y la otra, que tendremos el domingo, 27, consistente en los actos que son reglamentarios.

Aunque ya tenemos avisado a nuestras hermanas de los pueblos acerca del particular, y esperamos que obrarán a estas fechas en poder suyo los documentos que hace varios días les remitimos (si a algún Centro no hubieran llegado, haga esta nota sus veces), queremos insistir una vez más sobre la importancia de estas actividades de nuestra Juventud y la necesidad de que asistan todos los Centros por los razones siguientes:

Cumplan así un deber reglamentario y perfeccionarán su disciplina y

obediencia apostólica. Segundo. Para darla más eficacia, como ya dijimos, la hemos retrasado deliberadamente para poder proporcionar alojamiento a nuestras hermanas (cosa que antes no nos fué posible) y dedicar con todo entusiasmo e interés apostólico unos días al estudio y cambio de impresiones. Otros años no teníamos tiempo para nada. Es preciso, en tercer término, ir perfeccionando nuestros cuadros.

Por todas estas razones, esperamos de nuestras hermanas que no falten y rogamos a los señores consiliarios nos presten su valiosa ayuda, solucionando las dificultades que surjan. Las que no hayan avisado para el alojamiento y lo necesitan, que lo hagan cuanto antes. Esperamos vernos atendidas. Hasta el 26, enviamos a todas un efusivo saludo y felicitación de Pascuas.

El Consejo Diocesano

Herniados

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RISON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión, no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a la disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en SEGOVIA el día 31 del actual mes de Diciembre, solamente de once a dos, en el Consultorio de don Hernando Rodríguez, calle de Juan Bravo, número 10, bajo su prescripción.

CASA CENTRAL: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE». Calle del Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), números 5 y 13. MADRID.

Censura Central Sanitaria, número 1.830.

JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

El ministerio de Educación Nacional y por orden ministerial de 26 de Noviembre último, dispone lo siguiente:

«En las Juntas municipales o locales de Primera Enseñanza figurará un representante del Servicio Español del Magisterio, designado a propuesta del delegado provincial de Educación entre los maestros nacionales con escuela en la localidad, que pertenezcan al mencionado Servicio.»

Nombramientos de maestros interinos
En el día de la fecha han sido adjudicadas las siguientes escuelas:
Don Diego Fernández Castellanos, para la escuela mixta de Huerta (Arcos).

Don Lorenzo Fernández Sanz, para una de las secciones de la graduada de Nava de la Asunción.

Don Juan de la Fuente Arévalo, para la escuela mixta de Valdeveacas y el Guijar.

Don Tomás Callejo Guijarro, para la escuela mixta de La Cuesta.

Don Luis Sanz Rodríguez, para la escuela unitaria de Aldealeguña de Santa María.

Don Agustín de Frutos Isabel, para la escuela mixta de Brieva.

Don Juan Gómez González, para la escuela mixta de Villeguillo.

Don Lino Muñoz de Pedro, para la escuela unitaria número 1 de Turégano.

Estos nombramientos no tendrán efecto hasta la publicación del presente anuncio.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Los datos meteorológicos registrados durante las últimas veinticuatro horas en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, son los siguientes:

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 686,9 m/m.
Dirección del viento: Sur-Suroeste.
Fuerte del viento: 12 Km.
Temperatura máxima: 7° 5.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 687,0 m/m.
Dirección del viento: Norte.
Fuerte del viento: 6 Km./
Temperatura mínima: 2° 4 (bajo cero)

GOBIERNO MILITAR

Caso de residir en esta plaza don Vicente Moreno Matesanz, se personarán en este Gobierno Militar, cualquier día laborable, al objeto de hacerle entrega de un documento que le interesa; si residiera en la provincia, bastará con que manifieste su domicilio.

SEGOVIA RELIGIOSO

En Santa Eulalia

Misa del Gallo.—Se celebrará mañana, en la iglesia de Santa Eulalia, a las doce de la noche, cantos pastorales y villancicos el coro parroquial. En la misa se dará la sagrada comunión a cuantos fieles deseen recibir sacramentalmente al Niño Jesús. Al final se dará a besar la imagen del Niño Jesús.

El día de la Pascua, se dirán misas desde las ocho y media hasta las diez, inclusive, y a las once y media y doce. Al final de las misas, se hará la adoración del Niño Jesús.

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche la de doña María Luisa Carretero, Cervantes, 33.

El problema de la despoblación forestal de España, que data de siglos, es uno de los más graves con que ha venido tropezando nuestro país para la gran tarea de reconstrucción.

Un buen perfume

en la mujer, es el complemento de su belleza

PERFUMERIA VELASCO
Isabel la Católica, 2. Teléfono 280.

CAL. ¿Necesita usted? Buena la encontrará en «El Henar». Carretera de Boceguillas, 8. Almacén.

CAMBIO yegua de vientre, preñada, por ovejas o vacas. Cándido San Cayo, en Gallegos.

PAR de vacas de labor, se vende. Emilio Martín, en Trescasas.

VACA suiza, primeriza, abocada, gran tamaño, se vende. Margarita Hernández, en Valverde del Majano.

SE DESEAN conductores para gasógeno, con referencias; inútil pretenderlo sin práctica en esta clase de conducción. Dirigirse por escrito a José María Martínez, plaza Isabel Borbón, 2, San Ildefonso.

VENDO vaca suiza, recién parida del primero, con chota o sin ella. Eleuterio Escobar, en Garcillán.

SE NECESITA mujer formal para cuidar niños. Inútil sin informes. Plaza de la Merced, 7.

Libros

«PROPAEDEUTICA», Vol. I del «Praelationum Biblicarum Compendium», por el P. Juan Prado, redentorista. Edición 4.ª (1942), en 8.º máximo (22 x 15). Pág. XVI-272-8. Editorial «El Perpetuo Socorro». Manuel Silveira, 14. Madrid.

He aquí un libro que no tiene rival en su clase. Perfecto en redacción latina y en el aspecto tipográfico, es lo mejor que se ha escrito en razón de libros de texto para los estudiantes de nuestros centros de formación y cultura eclesidística.

Claro que el valor integral de este primer volumen sólo puede apreciarse desde el punto de vista de todo el «Praelationum Biblicarum Compendium». Pero, aun así, el mérito de la «Propaedeutica» es sobresaliente.

Es imposible dar aquí una referencia detallada del rico contenido de la «Propaedeutica» del P. Prado. La obra está dividida en tres partes: esencia, integración e interpretación de la Sagrada Escritura. Es un gran acierto la bibliografía, copiosísima y muy completa, al principio de cada parte. Esto sugiere al lector—catedrático o estudiante—el deseo de ahondar más y más en cada una de las cuestiones y de ampliar conocimientos. La selección de materias está hecha con un criterio verdaderamente científico, en orden a la finalidad que se persigue.

Contiene esta cuarta edición pormenores que la avaloran sobremanera en relación con sus precedentes. La parte doctrinal, expuesta generalmente en esbozo, mueve a la reflexión y al estudio. En el orden histórico, acusa un conocimiento muy profundo y extenso de las aportaciones modernas de última hora al problema de la autenticidad y de las versiones de la Biblia. Llana la atención, sobre todo, por las referencias filológicas, arqueológicas y geográficas, necesarias para el esclarecimiento de la «cuestión bíblica», que tanto se echan de menos en la casi totalidad de las publicaciones semejantes. Los mapas, planos, dibujos y fotografías de códices y ediciones antiguas de la Biblia, que se intercalan en el texto y acompañan al volumen, juntamente con una buena presentación editorial, hacen más grata y provechosa su lectura y realzan el contenido. Más que reedición, el libro parece completamente nuevo.

Se trata, en suma, por el fondo y por la forma, de un libro que honra a su autor y a las prensas de España. No nos equivocamos si decimos que esta nueva edición tiene, ya de antemano, asegurada la asistencia de la gente culta. En el actual renacer de los estudios teológicos y bíblicos de España, creemos, sin embargo, necesaria una versión o edición castellana, tanto de la «Propaedeutica» como de los demás volúmenes del «Compendium». Ello contribuiría mucho, conforme a un sano criterio católico, a despertar el interés por la cuestión bíblica entre los eruditos seglares.

Los seglares. Porque en España constituyen legión los «eruditos», «honorarios» y «decorativos» que, no sólo tienen la cabeza atiborrada de lecturas heterodoxas, generalmente traducciones mal hechas del alemán, del francés o del checo, sino que, como el famoso anticlerical, devoto de Baco, todavía dan mueras a la raza latina.

Los sacerdotes hallarán en la «Propaedeutica» del P. Prado motivos fundamentales de especial interés para centrar su predicación a base de una interpretación recta de la Sagrada Escritura.

FLAVIO

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

Bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidos costes y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folletos gratis con detalles y condiciones

ATECO APARTADO 1043 MADRID

N. ALCALAYA OVEJERO

MEDICO-DENTISTA

Consulta todos los días laborables en Frumales, menos los jueves que recibirá en Cuellar. Santa Cruz, núm. 1, pral.
Censura sanitaria S. G. 19

Luis Siraera

MEDICO

Del Dispensario Antituberculoso Especialista en pulmón y corazón Medicina interna. Rayos X

Consulta diaria de tres a cinco

San Juan, número 7, principal
Teléfono 115
SEGOVIA
Censura Sanitaria.—S. G. 16

Las Nochebuenas...

lo pasará mejor con un

GRAMOFONO

Discos: LA VOZ DE SU AMO

ODEON. REGOL. COLUMBIA. Aguas. Reparaciones en toda clase de gramófonos

JOSE MOZO

Isabel la Católica, 5. Segovia.

Coñac Centenario Terry

ANUNCIOS por PALABRAS

VENDO novilla mestiza, tres años, grande, próxima segundo parto. Eladio Velasco, Hoyuelos.

SE VENDEN cuatro cerdos jatos castrados. Para tratar, con Manuel Luengo, en Paradinas.

VENDO tres vacas holandesas, una recién parida, dos abocadas, gran tamaño; novilla de año y medio. Ramiro Moreno, Sangarcía.

SE VENDE una vaca suiza, recién parida del primer parto, y otra torrena, de tres años. Para tratar, con Mariano Galindo, en Martín Miguel.

SE VENDEN cuatro carros de yugo usados, dos a escoger. Tratar, con Dalmacio Sastre, en Villoslada.

SE VENDE radio, bicicleta y gramola de maleta. Casa Bayón, relojería. Cervantes, 1, Segovia.

PERDIDA. Pollino negro, diez años, en las proximidades de los almacenes de Los Valdepeñas. Teleforo García, en Palazuelos, gratificaré devolución o noticias de su paradero.

CARROS de par, se venden dos, uno usado, otro seminuevo. Faustino Piniña, en Fresneda de Cuellar.

VACA mestiza, recién parida, otra suiza, preñada ocho meses, se venden o cambian por ganado vacuno de labor. Antonio Galindo, en Berny de Pórreros.

VENDO vaca suiza, recién parida del segundo, abundante producción, con chota o sin ella. Francisco Sanz, en Garcillán.

GARCIA SANZ, compra pagando mejores precios, toda clase muebles, objetos, colchones lana, mobiliarios completos. Tienda, frente Banco España. Teléfono 354.

Reglamento del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

(Viene de la página 1)

Art. 8.º Son misiones de la Junta Política las que se señalan en el artículo 32 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., y todas las que el Caudillo, Jefe Nacional, se sirva encomendarla.

Art. 9.º La Junta Política podrá dirigirse al Caudillo, Jefe Nacional, solicitando la convocatoria del Pleno.

Art. 10. La Junta Política podrá solicitar dictamen de las Comisiones del Consejo cuando lo estime pertinente.

Art. 11. El requerimiento de dictamen se cursará por conducto del ministro secretario general.

TITULO IV

De los consejeros

Art. 12. El cargo de consejero es honorífico y gratuito.

Art. 13. El Consejo Nacional se nombra por tres años. Los miembros designados por nombramiento directo lo serán por el tiempo de duración del Consejo. Los que lo sean en función del cargo perderán con éste su calidad de consejero.

Art. 14. La calidad de consejero se adquiere por la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», y la prestación del juramento ante el Caudillo, Jefe Nacional.

Art. 15.—Cumplidas las formalidades que establece el artículo anterior, a cada consejero le será expedido el correspondiente título, firmado por el Caudillo; en él se hará constar la fecha de publicación del nombramiento y la de la jura. Este título será suficiente a todos los efectos de identificación de la persona y del ejercicio de los derechos de los consejeros, así como de la duración del mandato.

Art. 16. Los consejeros tienen el deber de asistir a las sesiones del Pleno y a las de las Comisiones y Ponencias, a que fuesen adscritos.

Art. 17. De la falta de asistencia injustificada a las sesiones del Pleno, de las Comisiones y de las Ponencias, se dará cuenta al ministro secretario general.

Art. 18. Los consejeros gozarán de la inviolabilidad que les otorga el artículo 37 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., y de las prerrogativas del Fuero de Jerarquías, conforme a lo establecido en la ley de 22 de Febrero de 1941.

Art. 19. Cada consejero deberá comunicar por oficio a la Secretaría del Consejo el lugar de su residencia habitual y el que, a los efectos de las notificaciones, señale en Madrid.

TITULO V

Del Pleno del Consejo

Art. 20. Es competencia del Pleno, además de la reconocida en el artículo 39 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., emitir dictamen a requerimiento del ministro secretario general y de la Junta Política, en la forma prevenida en el presente reglamento.

Art. 21. Las reuniones del Pleno serán convocadas por el Caudillo, Jefe Nacional.

Art. 22. Los miembros del Consejo serán convocados con diez días de antelación, a no ser que el Caudillo acuerde su convocatoria inmediata. La convocatoria contendrá el Orden del Día del Pleno.

Art. 23. Reunido el Pleno, el ministro secretario general procederá a la lectura del acta de la sesión anterior y dará a conocer los asuntos contenidos en el Orden del Día.

Art. 24. Los asuntos que requieran dictamen del Pleno serán sometidos a su reconocimiento por el ministro secretario general, abriendo, suspendiendo y clausurando el Caudillo las sesiones.

Art. 25. El Pleno sólo podrá tratar de los asuntos contenidos en el Orden del Día y los que el Caudillo someta a su conocimiento.

Art. 26. El ministro secretario general redactará el acta de la sesión.

TITULO VI

De las Comisiones y Ponencias

Art. 27. Durante los períodos establecidos en el artículo 1.º, el Consejo funcionará por medio de las Comisiones siguientes:
Comisión de Ordenación fundamental y relaciones entre el Estado y el Movimiento.
Comisión de Secciones del Partido.
Comisión de Educación Popular.
Comisión de Obras Sociales.
Comisión de Servicios del Partido.

Art. 28. Las Comisiones serán presididas:

La de Ordenación fundamental y Relaciones entre el Estado y el Movimiento, por el ministro secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Las de las Secciones, Educación Popular, Obras Sociales y Servicios, por los vicesecretarios respectivos.

Art. 29. La Comisión de Ordenación fundamental y Relaciones entre el Estado y el Movimiento continuará funcionando durante el período comprendido entre el 18 de Julio y el 30 de Septiembre, y se encargará del despacho de los asuntos de urgencia que se presenten al Consejo Nacional y no sean de competencia de la Junta Política.

Art. 30. La adscripción de los consejeros a las diferentes Comisiones se hará por el Caudillo, a propuesta del ministro secretario general.

Art. 31. Cada Comisión tendrá un secretario, designado entre los miembros de la misma por su presidente, con el «visto bueno» del ministro secretario general, el cual estará asistido en sus funciones por un miembro del Instituto de Estudios Políticos que no sea consejero, y que actuará en calidad de oficial técnico. Este oficial no tendrá facultad de intervenir en las deliberaciones.

Art. 32. Corresponde a los presidentes de las Comisiones convocarlas, de acuerdo con el ministro secretario general, ordenar sus trabajos y presidir sus deliberaciones.

Art. 33. Las Secretarías de las Comisiones llevarán Registro de Entrada y de Salida de toda clase de expedientes y documentos, y levantarán acta de las reuniones, haciendo constar los dictámenes que se emitan. En las actas figurarán los nombres de los consejeros que no asistan.

Art. 34. Cada Comisión en pleno dictaminará sobre las propuestas que le sometan por las ponencias que se nombren.

Art. 35. Las ponencias se formarán dentro de cada Comisión con el número de consejeros que el presidente estime necesario, nombrados en la forma que se determina en el artículo 4.º, apartado o).

Art. 36. La designación de los consejeros para las ponencias se hará en cada caso atendiendo a la índole de los asuntos a tratar.

Art. 37. Las ponencias serán presididas por el delegado nacional a quien corresponda el asunto que ha de ser sometido a estudio.

Art. 38. Las Ponencias de la Comisión de Ordenación fundamental y Relaciones entre el Estado y el Movimiento y las que, por razón de su competencia, no coincidan con las

Delegaciones Nacionales, serán presididas por el consejero que, a propuesta del presidente de la Comisión, designe el ministro secretario general.

Art. 39. Podrán ser adscritos a la Ponencia consejeros que formen parte de otras Comisiones.

Art. 40. Las Ponencias se reunirán previa convocatoria de su presidente. Emitirán informe sobre los asuntos sometidos a su estudio en la forma prevenida en el título siguiente:

TITULO VII

Tramitación de las propuestas y dictámenes

Art. 41. Los anteproyectos y consultas que hayan de ser objeto de dictamen serán enviados directamente por el ministro secretario general al presidente de la Comisión respectiva, y, en su caso, por medio de la Secretaría del Consejo, a cada uno de los consejeros.

Art. 42. Recibido el anteproyecto o consulta por el presidente de la Comisión, se procederá a nombrar inmediatamente la Ponencia que ha de encargarse de su estudio, conforme a lo prevenido en los artículos anteriores.

Art. 43. En el plazo de diez días los consejeros podrán formular por escrito su parecer razonado y lo remitirán a la Ponencia por conducto de la Secretaría del Consejo.

Art. 44. La Ponencia podrá aceptar o rechazar las observaciones de los consejeros, y en el plazo de otros diez días redactará el informe a que se refiere el artículo 40 y lo elevará al presidente de la Comisión, junto con las observaciones de los consejeros, aprobadas y rechazadas.

Art. 45. El presidente de la Comisión, de acuerdo con el ministro secretario general, podrá pasar el informe al Pleno de la Comisión u ordenar su nuevo estudio. En este caso se emitirá nuevo informe en el plazo de cinco días.

Art. 46. Tres días antes de la reunión del Pleno de la Comisión que habrá de dictaminar sobre el informe emitido por la Ponencia, quedará este informe expuesto en la Secretaría del Consejo a disposición de los consejeros que hubieren formulado observaciones escritas.

Art. 47. Reunido el Pleno y abierta la deliberación, el secretario de la Comisión dará lectura al informe de la Ponencia y a las observaciones de los consejeros, admitidas y rechazadas.

Art. 48. El presidente de la Comisión podrá requerir a los consejeros que hubieren formulado observaciones escritas y cuyo parecer no hubiese sido recogido por la Ponencia, para que oralmente desarrollen ante el Pleno de la Comisión las razones en que fundan su criterio.

Art. 49. La Comisión emitirá dictamen en el plazo de cinco días, y su presidente lo elevará inmediatamente al ministro secretario general para su ulterior tramitación.

Art. 50. Los plazos establecidos para la tramitación de las propuestas y dictámenes podrán ser reducidos o ampliados por el ministro secretario general por razones de urgencia o cuando la naturaleza del asunto así lo requiera.

Art. 51. En la emisión de dictámenes las Comisiones harán referencia el criterio sentado en anteriores dictámenes de las Comisiones y del Pleno del Consejo Nacional, así como las normas y decretos ya dictados por los organismos componentes del Partido y a los principios políticos y doctrinales del Movimiento en asuntos o materias análogas.

Disposiciones adicionales

Primera. La Secretaría General dispondrá, para el sostenimiento de los gastos del Consejo, de la parte correspondiente del Grupo primero, artículo cuarto, capítulo tercero, de la Sección segunda de los presupuestos generales del Estado.

Segunda. Queda facultada la Secretaría General del Movimiento para dictar las disposiciones complementarias que exija la aplicación del presente Reglamento.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo, a 20 de Diciembre de 1942.—Francisco Franco.

El mensaje de Navidad del SANTO PADRE

Será oído en España a las dos y media de la tarde

Ciudad del Vaticano, 22.—El mensaje de Navidad de Su Santidad Pío XII será retransmitido por Radio Vaticano en español, francés, alemán e inglés. La emisión en español se dará a las 14,30 horas en onda de 31,06 metros. Más tarde se efectuarán las retransmisiones en portugués y en húngaro, y durante la noche se harán las transmisiones especiales para el continente americano en idioma español, inglés y portugués.

Antes y después de que el Pontífice oficie en la misa del Gallo, la orquesta del Vaticano, dirigida por Perossi, ejecutará música religiosa. Durante la misa será interpretada, entre otras composiciones, la «Misa sin nombre», de Palestrina.—Efe.

La juventud española encuadrada en el Frente de Juventudes, ocupa siempre el primer lugar en las iniciativas para la realización de los puntos programáticos de la Falange. La reforestación forestal es uno de ellos.

Para los damnificados por las inundaciones de Mondragón

Se reparten 400.000 pesetas, 200 mantas, 600 sábanas y varios millares de metros de tela

San Sebastián, 22.—El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Rodríguez Miguel, se trasladó a la villa de Mondragón para distribuir lotes de prendas y cantidades en metálico entre el vecindario damnificado por las últimas inundaciones.

Asistieron también los alcaldes de Eibar, Elgoibar, Arechavaleta, Mondragón, vicepresidente de la Diputación, delegado provincial sindical y otras jerarquías y personalidades.

El gobernador civil hizo entrega de los donativos. Se repartieron más de cuatrocientas mil pesetas, doscientas mantas, seiscientos sábanas y varios millares de metros de tela blanca y azul.

En el acto reinó ambiente patriótico, con constantes alusiones a la figura del Caudillo.

La gran Exposición del S. E. U. de Madrid, acogerá toda la inquietud artística de la Juventud Universitaria.

Llegan a S. Sebastián los bravos aviadores de la División Azul

Se les tributa una cálida demostración de simpatía

San Sebastián, 22.—Procedentes del frente ruso, donde han estado combatiendo heroicamente contra el comunismo, han entrado hoy en España por la frontera de Irún los bravos aviadores españoles de la Escuadrilla Azul, al mando del comandante Salvador.

En la frontera fueron recibidos por el jefe de los Servicios del Aire de Guipúzcoa, coronel don Carlos Souza, y las autoridades civiles y militares de Irún, presididas por el alcalde de la ciudad y el comandante de fronteras, con otras jerarquías y personalidades, así como numerosísimo público, que tributó una cálida demostración de simpatía a los bravos soldados. El coronel Souza saludó cordialmente al comandante Salvador y al capitán Bengoechea, que también viene en la expedición, dándole la bienvenida en nombre de España. Igualmente, el alcalde les dio la bienvenida en nombre de Irún. Seguidamente, continuó la expedición viaje a San Sebastián, donde ha pasado algunas horas. A las seis y cuarto de la tarde salieron con dirección a Madrid, en el expreso. Fueron despedidos calurosamente por el vecindario de San Sebastián, que se unió a las autoridades para tributar a los heroicos voluntarios cariñoso recibimiento y despedida. En la estación del Norte, totalmente llena de público, se encontraban también las au-

LA ACTUAL OFENSIVA SOVIETICA

Los alemanes la habían previsto e hicieron los preparativos necesarios para contrarrestarla

La situación es considerada como satisfactoria

Berlín, 22.—Los acontecimientos en el curso medio del Don son caracterizados por el redactor militar de la D. N. B. Escribe que en cada fase de esta guerra el enemigo ha probado su falta de comprensión de la concepción estratégica alemana y lo fácilmente que considera las informaciones de fuente militar alemana, como síntomas, de debilidad y de falta de resistencia moral de las tropas alemanas y aliadas. El enemigo, y principalmente los ingleses, no han aprendido nada de las experiencias pasadas. Puede compararse el tono de los comunicados soviéticos sobre los pretendidos éxitos en el curso medio del Don y la reserva observada por los alemanes en sus comunicados sobre los acontecimientos similares en los últimos años.

En su viaje a los sectores del frente del Este, en donde los italianos combaten al costado de los alemanes, el observador quedó impresionado tanto por el hecho de que las posiciones están preparadas desde hace mucho tiempo como por el número de hombres y la cantidad de material que están prestos para ser puestos en acción. Se añade a esto el que los alemanes habían previsto las intenciones del adversario gracias a una observación intensiva y continua.

Es muy significativo, además, que en la región de Toropez, los alemanes hayan conseguido aún mejorar sensiblemente sus posiciones por medio de ataques locales. La situación en el frente del Este, comprendida la región del Cáucaso, los alrededores de Stalingrado y la ciudad misma es considerada por parte alemana como satisfactoria.—Efe.

Las duras luchas han cedido en intensidad

Berlín, 22.—La Oficina Internacional de Información comunica:

La gran ofensiva soviética en el Don central, ha proseguido durante toda la jornada de ayer con la misma intensidad. El enemigo ha colocado en línea grandes masas de infantería y tanques. Los preparativos de esta cuarta ofensiva invernal roja, que según comunican los mismos soviets fue preparada y dirigida personalmente por Stalin y Vorochilov, fueron comprobados por los aviones alemanes de reconocimiento, que perturbaron dichos preparativos. Este nuevo ataque

no ha constituido, por tanto, ninguna sorpresa. Tras unos ataques locales, la ofensiva enemiga que se inició el 12 de Diciembre, alcanzó su punto culminante el día 16. En las alturas del Oeste del Don, el enemigo sufrió terribles pérdidas, ocasionadas por la artillería, los antitanques y las armas automáticas alemanas. La magnitud de las bajas soviéticas es considerable, incluso para las proporciones del enemigo. A pesar de estas espantosas pérdidas, continuó la presión enemiga. Como el Mando alemán había previsto todas las contingencias y este desarrollo, la División alemana contra la cual arremetían más fuertemente los enormes contingentes bolcheviques cedió el terreno paso a paso hasta que las reservas, entre tanto preparadas, pasaron a ocupar las posiciones de tenaza y contuvieron el ataque soviético.

Continúan las duras luchas, si bien han cedido ya en intensidad. Simultáneamente con esta operación militar, han desplegado los soviets una ofensiva de propaganda ante el cumplimiento próximo de Stalin. Por ejemplo, al especular con una eventual ocupación del centro ferroviario de Lichaja, al Sur de Voronej, se oculta con toda intención que dicha ciudad se halla muy lejos del frente. Cuando se publica un comunicado extraordinario soviético anunciando que entre el 16 y el 20 de Diciembre los alemanes perdieron en todo el frente 89 tanques, se olvida decir que en el mismo lapso de tiempo, las pérdidas soviéticas fueron de 441 tanques.—Efe.

La ofensiva soviética entre Kalinin y Toropez

Berlín 22.—Anúnciase en un centro militar autorizado que la ofensiva soviética entre Kalinin y Toropez puede considerarse como casi liquidada.

La situación en Stalingrado se caracteriza últimamente por la circunstancia de que las tropas alemanas y aliadas, después de que los soviets no consiguieron los fines estratégicos que se proponían, han pasado al contraataque. En esta acción las tropas alemanas han ganado terreno.

A pesar de que la temperatura es de 35 grados bajo cero, la aviación alemana ha abatido 29 aviones soviéticos, y en constantes acciones de ataque y reconocimiento fueron eliminados 120 vehículos enemigos.

Al Sur de Stalingrado fue aniquilada una columna de infantería soviética que intentaba cruzar el Volga pasando sobre los témpanos de hielo. Efe.

El mando absoluto de GIBRALTAR

Lo tuvo Eisenhower durante la preparación del desembarco en Africa

Nueva York, 22 (noche).—Los periódicos rellenan la pausa actual en las operaciones de Africa, relatando pormenores de cómo se organizó y realizó el desembarco norteamericano en Marruecos y Argelia. Estos relatos destacan que el general Eisenhower estuvo en el mando de Gibraltar durante algún tiempo, siendo el primer jefe militar extranjero que desde hace dos siglos ha tenido el mando absoluto de esta plaza y fortaleza. «Si me hubieran dicho a mí cuando era cadete que un día mandaría la fortaleza de Gibraltar, no lo hubiera creído», dicen que declaró el general Eisenhower.

Donativo de medicamentos por valor de 100.000 ptas.

Le entrega el partido nacionalsocialista alemán a la Delegación Nacional de Ex Combatientes de Madrid

Madrid, 23.—Un donativo de medicamentos, por valor de cien mil pesetas, entregó hoy el jefe del Partido nacionalsocialista alemán, doctor Thomsen, a la Delegación nacional de Ex combatientes, destinado al Dispensario que esta Delegación tiene establecido en Madrid.

El señor Thomsen llegó acompañado de su lugarteniente, siendo recibido en la Delegación nacional de Ex combatientes por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Carlos Ruiz; por el delegado nacional de Sanidad, camarada Aznar; el secretario nacional, señor Criado del Rey, otras jerarquías y representantes de la Sanidad Militar.

En el despacho del delegado provincial de Ex combatientes, el jefe del Partido nacionalsocialista hizo entrega del donativo, con unas breves y sentidas palabras de camaradería, al secretario nacional de Ex combatientes, camarada Criado del Rey, quien le contestó con expresivas frases de gratitud en nombre del delegado nacional, señor Girón.

Las jerarquías alemanas y españolas visitaron las instalaciones, haciendo de ellas grandes elogios el jefe alemán.

AYUNTAMIENTO DE COCA

El día 29 del corriente mes tendrán lugar en esta Casa Consistorial las subastas para el aprovechamiento primario por un año con arreglo al detalle que a continuación se expresa:

HORA	MONTE	NUMERO DE PINOS	TASACION
11	Pinar Viejo (1.ª Sección).....	444	18.012,00
11,30	id. (2.ª id.).....	2.898	165.429,34
12	id. (3.ª id.).....	2.104	200.284,50
12,30	El Cantonal.....	852	61.107,40
13	Pinar de Villa.....	127	13.276,11

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento donde podrán ser examinados por quien interese.

Coca, 17 de Diciembre de 1942.—El alcalde-presidente, Arturo Acosta.

Para después del afeitado
PIEDRA ANTISEPTICA
a base de alumbre
Suprime las espinillas y granitos

LO MEJOR
marca
PRIMA
registrada

Para las cortaduras producidas al afeitarse
LAPICERO HEMOSTATICO
Corta rápidamente la sangre y cicatriza las heridas

De venta en perfumerías y droguerías
Fabricante: M. GUTIERREZ, Roble, 15, Segovia.

NECESITA

mpresos

ENCARGUELOS EN LOS TALLERES DE

EL ADELANTADO

PRIMER ANIVERSARIO
EL SENOR
D. Gabriel de Cáceres y Torres
Abogado

Falleció en Segovia el día 25 de Diciembre de 1941

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se oficiarán los siguientes cultos:

Las misas que se digan en Madrid, el día 25, en la parroquia de los Angeles, a las nueve, y en la parroquia de Santa Bárbara, a las ocho y media, diez y media y once.

En Segovia: El día 25, en la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y media y once; en San Millán, a las ocho y ocho y media; en San Andrés, a las nueve y once y media; el día 26, en los Padres Franciscanos, a las ocho y media, nueve y nueve y media; el día 27, en San Clemente, a las ocho y nueve; el día 28, en San Esteban, a las nueve, y el día 29, en San Andrés, a las nueve y media.

El culto al Santísimo Sacramento, el día 28, en la iglesia de San Clemente, a las seis de la tarde.

Su viuda doña Asunción Zabaleta; hijos Margarita y Gabriel; padre, padre político y demás familia.

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos.

A mal tiempo...

RON NEGrita
BARDINET

ROMMEL ANIQUILA EN LIBIA

TROPAS DE CHOQUE BRITANICAS

Conquista de más territorio en Túnez y de posiciones de montaña tenazmente defendidas

Los ingleses emplean en el desierto un nuevo vehículo muy peligroso

Comunicado italiano
Roma, 23 (5 t.).—Comunicado de guerra italiano:

Grupos de italianos y alemanes han conquistado terreno en Túnez, después de vivos combates locales, y han ocupado posiciones de montaña tenazmente defendidas. Los contraataques enemigos fueron rechazados. Hemos capturado prisioneros y material de guerra. Destacamentos adversarios que intentaban acciones de hostigamiento en la zona de Sirte han sido aniquilados. Durante la jornada las baterías de la D. C. A. derribaron dos aviones británicos.

En el curso de los ataques de los dos días últimos contra los convoyes angloamericanos de aprovisionamiento, efectuados en aguas argelinas, los aviones alemanes alcanzaron y averiaron gravemente a cinco grandes mercantes y un torpedero.

Comunicado británico
El Cairo, 23 (5 t.).—Comunicado conjunto del Cuartel general de las fuerzas británicas del Oriente medio:

La actividad de patrullas continuó durante la jornada de ayer. Prosiguen satisfactoriamente las operaciones de limpieza de minas y reparación de carreteras. La actividad aérea se realizó en escala reducida sobre la zona de batalla de Libia. Un mercante enemigo y un barco pequeño de escolta recibieron impactos directos al ser atacados por un avión de las fuerzas navales inglesas frente a la costa occidental de Sicilia.

Referencia alemana
En Libia han sido aniquiladas las tropas de choque enemigas.

Grupos de combate germano-italianos rechazaron en Túnez al enemigo de sus posiciones de montaña, defendidas con encarnizamiento. Han sido hechos numerosos prisioneros y capturado botín. Un escuadrón enemigo fue exterminado.

Al Oeste de Buía, dos grandes mercantes, entre ellos un buque de 12.000 a 15.000 toneladas, han sido incendiados durante un ataque de los aviones alemanes. Aviones destruidos.

Nuevos afortunados poseedores de participaciones en los grandes premios del sorteo de ayer

El agraciado en Granada con 1.612.000 pesetas comprará una casa para que no vuelvan a desahuciarle

Granada, 23.—Se van conociendo nuevos detalles curiosos de los poseedores de las participaciones del premio mayor de la Lotería de Navidad. El señor Martínez Riboo que, como se sabe, le han correspondido 1.612.000 pesetas, dice que va a comprar una casa, pues en la que habita ha sido desahuciado por cuarta vez por el propietario.

Don Emilio Nadal, funcionario del Ayuntamiento de Granada, que juega cinco pesetas de participación en el «gordo», manifestó a unos parientes suyos que si le tocaba algo que le daría participación. Efectivamente; al enterarse que le habían tocado 37.500 pesetas, se apresuró a entregarles una participación de una peseta.

Don Mariano Permas, hermano del secretario del Centro Artístico, y que llegó ayer a Granada para pasar unos días con su hermano, al bajar del tren se enteró que se le habían reservado 15 pesetas de participación en el número 9.029. Una hora más tarde era dueño de 112.000 pesetas.

También ha habido la nota triste entre los agraciados. Al sastre, señor Moreno, cuando presidía el entierro de su hijo, joven de veinte años, le llegó la noticia de que le habían correspondido 112.000 pesetas.—Logos. A Tárrega fueron a parar 18 vigésimos del segundo

Barcelona, 23.—Dieciocho vigésimos de la primera serie del segundo premio fueron adquiridos en esta ciudad por un vecino de Tárrega, cuyo nombre se desconoce. Otra persona que se ha negado a dar su nombre, llevaba dos vigésimos del mismo número y los entregó en un Banco para que los negociara.—Logos.



Soldados alemanes en Túnez, comprando artículos en el mercado

res alcanzaron de lleno con sus bombas a un submarino enemigo, al que se consideraba perdido. Por la noche fueron bombardeadas las instalaciones portuarias de Bona y una base aérea argelina.—Efe.

Vehículos especiales ingleses empleados en el desierto

Roma, 23 (5 t.).—Las fuerzas italo-germanas de retaguardia y los destacamentos saharianos del Sur de Libia, despliegan intensa actividad con-

El excelentísimo señor Obispo de Segovia

Ha sido recibido esta mañana por el ministro de Justicia

Madrid, 23.—El ministro de Justicia don Esteban Bilbao, ha recibido hoy la visita del obispo de Segovia, doctor Pérez Platero. Después se reunió con la Comisión codificadora que preside el ex ministro don Eduardo Callejo, y de la que son miembros don José Yanguas Messia, ex embajador de España en el Vaticano; don Ignacio de Caso, director general de Registros y del Notariado, y don Manuel Moreno.—Logos.

Detencion de dos destacados extremistas

Madrid, 23.—Ha sido detenido el destacado extremista Pablo Pintado Barba Polo, el cual usaba también el nombre de José Expósito Expósito, que durante la época roja ocupó diversos cargos, entre ellos el de delegado de requisa de chatarra y comisario político. Hizo propaganda roja y perseguía a jefes y oficiales, a los que mandaba detener por sospechas de que fueran de derechas. Fue ayudante del secretario de la checa socialista de la ronda de Valencia, donde, según manifestaciones del detenido, fueron fusiladas 800 personas. Cuando fue comisario político, fueron fusilados bastantes soldados por intentar pasarse a las filas nacionales. Ahora con el nombre supuesto, ejercía el oficio de limpiabotas.

Ha sido detenido también el peligroso anarquista Eloy Tasella Mur, que tuvo una destacada actuación durante el dominio marxista y fue capitán del ejército rojo. Al ser liberada Santander, huyó a Francia, de donde volvió a Zaragoza, marchando nuevamente a Francia, donde se enroló en el ejército francés durante la campaña contra Alemania.—Logos.

El poseedor de otro vigésimo Huesca, 23.—En Barbastro ha aparecido el poseedor de un vigésimo del premio segundo del sorteo de ayer. Se llama don Mariano Lloveras, el cual adquirió dos vigésimos del número premiado en La Coruña. Uno se le reservó integró para él, y otro lo distribuyó en participaciones.—

Acciones aéreas y navales en Occidente
Aviones británicos aislados efectuaron ayer, día y noche, ataques de hostigamiento, sin eficacia, contra el Noroeste de Alemania. Durante estos ataques, fué derribado un aparato enemigo sobre la costa francesa. Aviones alemanes bombardearon durante el día, con bombas explosivas e incendiarias, varias localidades del Sur de Inglaterra.

El 17 de Diciembre un grupo de sabotaje inglés fué aniquilado cerca de Burdeos, antes de que pudiera llevar a cabo sus planes.—Efe.

tra una clase especial de vehículos puestos en acción por las tropas británicas que operan en Sirte, anuncia el corresponsal de la Agencia Stéfani. Estos vehículos son unas camionetas especiales, dotadas de gran velocidad y de un amplio radio de autonomía, las cuales pueden permanecer durante largo tiempo aisladas gracias a los elementos de que disponen para su propio sostenimiento. Estas camionetas resultan especialmente peligrosas —dice el corresponsal—, porque atacan a la retaguardia del Eje y a sus vías de comunicación; pero —añade— son perseguidas sin descanso por las fuerzas saharianas italianas, dando lugar a persecuciones que recuerdan —dice— la caza de una fiera en el desierto. Los camiones ingleses operan de preferencia por la noche, y durante el día se disimulan en cualquier repliegue del terreno. La aviación de caza italiana participa de una manera muy activa en la destrucción de estos vehículos, muchos de los cuales han caído en poder de las fuerzas del Eje, siendo hechos prisioneros los ocupantes, generalmente individuos de gran consistencia física, poderosa y armados con ametralladoras y fusiles ligeros y dotados de una preparación y moral excepcionales.

El jefe supremo de las fuerzas británicas que dispone de estas camionetas es el general Sterling, según se desprende de las relaciones de los prisioneros, los cuales se muestran estupefactos —dice el corresponsal italiano— de la colaboración que los árabes del desierto prestan a las fuerzas italianas, pese a que todos los referidos vehículos ingleses llevan una abundante provisión de té y café, destinada —termina la información— a sobornar a los jefes árabes de los lugares por donde pasan.—Efe.

FRENTE DEL ESTE
Comunicado alemán
Tropas blindadas alemanas, después de rechazar duros ataques enemigos, infligiéndole grandes pérdidas, han conseguido el Norte del Terek al adversario en retirada. Hemos capturado 400 prisioneros e incendiado un tren blindado.

En el curso de los ataques lanzados en vano entre el Volga y el Don, y en Stalingrado, los soviets han experimentado grandes pérdidas. En el Don central continúan con encarnizamiento los combates. Cerca de Voronej, las tropas alemanas han atacado, después de atravesar el río helado, las posiciones enemigas, penetrando en ellas y destruyendo muchas. Los defensores de las mismas han sido aniquilados o hechos prisioneros. Fueron rechazados los contraataques, parte de ellos durante su preparación.

En el sector septentrional y central, se señalan combates de importancia local o actividad de reconocimiento de las tropas de choque. Los ataques efectuados por el enemigo contra la base de Wilki-Luki han fracasado frente a la actitud valerosa de las tropas alemanas.

Un incendio en la Delegación de Auxilio Social de Toledo
Toledo, 23.—A primeras horas de la mañana de hoy se declaró un incendio en el último piso del edificio que ocupa la Delegación provincial de Auxilio Social, frente al Colegio de doncellas nobles. El siniestro se produjo por inflamación de las chimeneas de la caldera de calefacción. El conserje se apercibió de que el fuego había prendido en el piso alto, y avisó a los bomberos, los cuales acudieron rápidamente.

El incendio quedó extinguido antes de las diez de la mañana. Han quedado destruidos el vestíbulo y el Centro de Alimentación infantil y Maternología, que fué inaugurado recientemente. Al lugar del suceso acudieron el alcalde y el delegado provincial de Auxilio Social.—Logos.

Un incendio en la Delegación de Auxilio Social de Toledo
Toledo, 23.—A primeras horas de la mañana de hoy se declaró un incendio en el último piso del edificio que ocupa la Delegación provincial de Auxilio Social, frente al Colegio de doncellas nobles. El siniestro se produjo por inflamación de las chimeneas de la caldera de calefacción. El conserje se apercibió de que el fuego había prendido en el piso alto, y avisó a los bomberos, los cuales acudieron rápidamente.

El incendio quedó extinguido antes de las diez de la mañana. Han quedado destruidos el vestíbulo y el Centro de Alimentación infantil y Maternología, que fué inaugurado recientemente. Al lugar del suceso acudieron el alcalde y el delegado provincial de Auxilio Social.—Logos.

El incendio quedó extinguido antes de las diez de la mañana. Han quedado destruidos el vestíbulo y el Centro de Alimentación infantil y Maternología, que fué inaugurado recientemente. Al lugar del suceso acudieron el alcalde y el delegado provincial de Auxilio Social.—Logos.

El incendio quedó extinguido antes de las diez de la mañana. Han quedado destruidos el vestíbulo y el Centro de Alimentación infantil y Maternología, que fué inaugurado recientemente. Al lugar del suceso acudieron el alcalde y el delegado provincial de Auxilio Social.—Logos.

Evacuación total de CALCUTA

Se está efectuando como consecuencia de los ataques japoneses

Bangkok, 23 (5 t.).—Radio Delhi anuncia: Ha comenzado una evacuación de Calcuta en masa, después de los tres ataques aéreos japoneses.

Una ininterrumpida cadena de autobuses y otros vehículos circula por las carreteras que salen de la ciudad.—Efe.

Los ataques aéreos contra Italia

Milán, 23 (5 t.).—El Comité directivo de la Unión Industrial se ha reunido para estudiar, entre otras cosas, la situación creada a la industria por los ataques aéreos británicos. Se adoptaron acuerdos de importancia, y el consejero nacional Mazzini, que presidió la sesión, afirmó que la ciudad industrial de Turin no se dejará intimidar por ningún ataque.—Efe.

El curso de los ataques lanzados en vano entre el Volga y el Don, y en Stalingrado, los soviets han experimentado grandes pérdidas. En el Don central continúan con encarnizamiento los combates. Cerca de Voronej, las tropas alemanas han atacado, después de atravesar el río helado, las posiciones enemigas, penetrando en ellas y destruyendo muchas. Los defensores de las mismas han sido aniquilados o hechos prisioneros. Fueron rechazados los contraataques, parte de ellos durante su preparación.

En el sector septentrional y central, se señalan combates de importancia local o actividad de reconocimiento de las tropas de choque. Los ataques efectuados por el enemigo contra la base de Wilki-Luki han fracasado frente a la actitud valerosa de las tropas alemanas.

Aviones británicos aislados efectuaron ayer, día y noche, ataques de hostigamiento, sin eficacia, contra el Noroeste de Alemania. Durante estos ataques, fué derribado un aparato enemigo sobre la costa francesa. Aviones alemanes bombardearon durante el día, con bombas explosivas e incendiarias, varias localidades del Sur de Inglaterra.

El 17 de Diciembre un grupo de sabotaje inglés fué aniquilado cerca de Burdeos, antes de que pudiera llevar a cabo sus planes.—Efe.

Cuarto aniversario de la muerte del general Martínez Anido

Madrid, 23.—Mañana se cumple el cuarto aniversario de la muerte del general Martínez Anido. Gran colaborador del marqués de Estella durante la Dictadura, continuó su patriótica cooperación en favor del glorioso Movimiento. Como ministro del Interior, hizo una gran labor, en la que destaca de siempre su gran obra: la lucha contra la tuberculosis.—Logos.

MONGOLIA INTERIOR

apoya activamente a las potencias antikomintern

“Hemos entrado con éxito en la lucha contra el comunismo”

Pekín, 23 (5 t.).—El presidente del Consejo de la Mongolia interior, Havo Aoling, ha declarado en una entrevista concedida al corresponsal de la Agencia D. N. B. que el pueblo mongol no persigue otro fin que el de convertirse en uno grande y unido y secundar al Japón en el mantenimiento de la paz en la Gran Asia Oriental, después de la victoria final.

Añadió: Hemos entrado con éxito en la lucha contra el comunismo. La continuación de esta lucha es uno de los más importantes puntos del programa de política interior mongol. Por ello la Mongolia garantiza su apoyo activo a las potencias del Pacto anti-Komintern.

SOLIDARIDAD CRISTIANA CON LOS MENESTEROSOS

Falange distribuye importantes cantidades de víveres

Málaga, 23.—Con motivo de las fiestas de Navidad, la Falange malagueña ha hecho entrega de lotes a los necesitados en todas las Delegaciones de distrito, en presencia del delegado. Cada lote lleva una inscripción alusiva. El número de familias a que afecta este reparto asciende a

más de 1.700, con un total de 8.500 personas, y la cantidad empleada en los lotes asciende a 300.000 pesetas. 1.500 familias auxiliadas en Pontevedra

Pontevedra, 23.—Con el producto de la suscripción popular abierta con motivo de las fiestas de Navidad, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Francisco Rodríguez de Achá, ha distribuido la cantidad de 68.529 pesetas entre 1.500 familias necesitadas, en vales de artículos comestibles.—Logos.

Viveres y prendas de abrigo en Murcia
Murcia, 23.—La Falange repartirá hoy o mañana, con motivo de las fiestas navideñas, más de 1.500 vales en los cuatro distritos de la capital, entre familias necesitadas, para que puedan retirar con ellos, gratuitamente, víveres con destino a estos días. Se repartirán doscientos gramos de pan, un kilo de morcillas, medio kilo de arroz, medio kilo de garbanzos, mermelada, higos, medio kilo de turrón y tres kilos de patatas por ración.

En los comedores de Auxilio Social los niños acogidos serán obsequiados con comidas extraordinarias. La Sección Femenina repartirá prendas de abrigo.—Logos.

Se crea la Escuela Superior de Formación Política

de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Funcionará en la Universidad de Alcalá

Madrid, 23.—Ha sido publicada la siguiente Ley creando la Escuela Superior de Formación Política:

La fundación de una Escuela Superior de Formación Política se hace ya necesaria para incrementar y regular en nuestras juventudes aquella indispensable selección de donde han de salir, con mayores aptitudes y luces, los que un día pudieran rendir un servicio de responsabilidad en la organización de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

La mejor entrega a los altos fines de nuestro Movimiento, exige exceder con todo celo y prontitud, a la recta y completa preparación de militantes escogidos que alcancen el más alto nivel posible, tanto por el conocimiento de la doctrina como por la práctica de la disciplina.

En cumplimiento de este propósito, se crea la Escuela Superior de Formación Política en nuestra Universidad de Alcalá, que bajo el nombre del cardenal Cisneros resume una tradición de máxima ejemplaridad en una teoría y ejercicio del buen gobierno para la mayor gloria de España. En su virtud,

DISPONGO:

Artículo 1.º Se crea la Escuela Superior de Formación Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., bajo la dependencia directa del ministro secretario general del Movimiento.

Art. 2.º La Escuela tiene por misión formar políticamente a los militantes que revelen capacidad para asumir funciones de responsabilidad en el Movimiento.

Art. 3.º La Escuela estará regida por un director, auxiliado en su función administrativa por un secretario. El director será nombrado por el Jefe nacional del Movimiento, a propuesta del ministro secretario general. El secretario será nombrado por el ministro secretario general, a propuesta del director.

Art. 4.º El profesorado será nombrado por el ministro secretario general.

Art. 5.º Para ingresar en la Escuela serán necesarios los siguientes requisitos:

Primero. Pertenecer a la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., con categoría de militante.

Segundo. Haber cumplido veintitres años.

Tercero. Poser título académico facultativo o ser jefe u oficial (profesional, de complemento o provisional) de los Ejércitos de tierra, mar o aire.

Cuarto. Obtener la oportuna autorización del secretario general del Movimiento.

Art. 6.º El secretario general del Movimiento podrá dispensar del requisito tercero prevenido en el artículo anterior, a aquellos militantes en los que concurran circunstancias que así lo aconsejen.

Art. 7.º Podrán ingresar en la Escuela: A) Alumnos procedentes de las Organizaciones del Frente de Juventudes

y principalmente del S. E. U., que hayan puesto de manifiesto dotes relevantes. B) Los militantes que, de acuerdo con la Secretaría general del Movimiento, directarían entre los propuestos por los vicesecretarios, delegados nacionales de Servicios o jefes provinciales del Movimiento.

Art. 8.º Los alumnos, desde el momento de su ingreso, quedan sometidos a la disciplina inmediata del director.

Art. 9.º Los estudios de la Escuela se cursarán en la que fué Universidad de Alcalá, durante el período que se establezca por la Secretaría General.

Art. 10. El director redactará los planes de estudio para cada curso, sometiéndolos a la aprobación del secretario general.

Art. 11. El ministro secretario general del Movimiento dictará las disposiciones complementarias para la ejecución de este Decreto.

DISPOSICIONES ADICIONALES
Primera. En los presupuestos del Movimiento se consignarán las cantidades necesarias para la creación y sostenimiento de la Escuela.

Segunda. Por el ministerio de Educación Nacional se dictarán las medidas necesarias para que el edificio pueda ser habilitado a los fines que se destina por virtud de esta disposición.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a 20 de Diciembre de 1942.—Logos.

tudes y principalmente del S. E. U., que hayan puesto de manifiesto dotes relevantes. B) Los militantes que, de acuerdo con la Secretaría general del Movimiento, directarían entre los propuestos por los vicesecretarios, delegados nacionales de Servicios o jefes provinciales del Movimiento.

Art. 8.º Los alumnos, desde el momento de su ingreso, quedan sometidos a la disciplina inmediata del director.

Art. 9.º Los estudios de la Escuela se cursarán en la que fué Universidad de Alcalá, durante el período que se establezca por la Secretaría General.

Art. 10. El director redactará los planes de estudio para cada curso, sometiéndolos a la aprobación del secretario general.

Art. 11. El ministro secretario general del Movimiento dictará las disposiciones complementarias para la ejecución de este Decreto.

DISPOSICIONES ADICIONALES
Primera. En los presupuestos del Movimiento se consignarán las cantidades necesarias para la creación y sostenimiento de la Escuela.

Segunda. Por el ministerio de Educación Nacional se dictarán las medidas necesarias para que el edificio pueda ser habilitado a los fines que se destina por virtud de esta disposición.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a 20 de Diciembre de 1942.—Logos.

Unos voluntarios de la DIVISION AZUL

Envían desde Rusia novecientas pesetas

Para el monumento del Cerro de los Angeles

Madrid, 23.—Una vez más nos llegan noticias del patriotismo y religiosidad de los voluntarios de nuestra gloriosa División Azul. También ellos quieren contribuir a la magna empresa religioso-patriótica de reconstruir el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, sacrilegamente profanado por los rojos. Buena prueba de ello es la siguiente carta:

En campaña. Rusia, a 5 de Diciembre de 1942. Queridos padres y hermanos: Me alegraré mucho que cuando reciban esta carta se encuentren todos bien. Recibí su carta del 11 de Noviembre y no pueden figurarse cuánto me alegró recibirla, pues estaba algo intranquilo porque hacía cerca de quince días que no tenía noticias de ustedes y cada vez que llegaba el correo y no tenía carta me ponía de tan mal humor que no había quien me aguantara. Escríbanme más a menudo, pues es la única distracción que aquí tiene uno. Estoy deseando que llegue el paquete que dicen que me han enviado ustedes, pero no acierto que cosa será esa que dicen que me gusta mucho. ¿Será tabaco? Lo agradecería bastante. Dígan a los obreros y obreras de las Compañías del Sagrado Corazón del Cerro de los Angeles, que les mando novecientas pesetas de una colecta que hemos hecho entre varios camaradas para el nuevo monumento del Sagrado Corazón de Jesús, pues todo buen cristiano y todo buen español debe contribuir a esta obra.

Por hoy nada más. Son las dos de la mañana y el sueño me rinde. Con recuerdos para los obreros y obreras del Cerro de los Angeles, reciban besos y abrazos de su hijo, José González.

La repoblación forestal es una tarea de vigor y de entusiasmo. Es, por lo tanto, tarea de juventudes

TEATRO CERVANTES

Jueves 24 de Diciembre METRO presenta a Stan Laurel y Oliver Hardy en su gran película cómica, apta para menores y en español

Había una vez dos héroes

Funciones a las 5 y 7,30

BUTACA: 2 PESETAS

NOTA.—A las 10,30 no hay función.